



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD- N°

408-21

25 AGO 2021

Salta,
Expediente N° 19.018/2021

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la Prof. Elvira del Carmen Rearte, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL" con extensión a "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución CD N° 301/91, sus modificatorias y la Resolución CD N° 113/21 de esta Facultad.

Que el Coordinador de la Carrera de Enfermería, a fojas 1, remite nómina de docentes para integrar la Comisión Asesora

Que la Sede Regional Orán, a fojas 4, informa sobre la viabilidad económica para la cobertura del cargo solicitado.

Que para la sustanciación del presente llamado, se deberá tenerse en cuenta, atento al contexto de pandemia, los protocolos vigentes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por el Despacho Conjunto N° 85/21 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-21 del 11-05-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Orán, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD- N°

408-21

25 AGO 2021

Salta,
Expediente N° 19.018/2021

SALUD MENTAL” con extensión a “Enfermería Pediátrica” de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán.

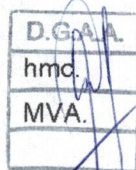
ARTÍCULO 2°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del presente llamado:

Titulares: Prof. Elvira del Carmen REARTE
Prof. Nancy SILVESTRE
Prof. Angélica ACOSTA

Suplentes: Prof. Nadia MIGUEZ
JTP. Julio LLANOS SCOTT

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo a las economías que genera el cargo de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría vacante, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución CS N° 186/19.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros de la Comisión Asesora, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa